

ORQUESTA SINFÓNICA DE LOJA

AUDICIONES PARA CONTRABAJO - OSL REQUISITOS

1. Copia a color de títulos habilitantes.
2. Hoja de vida actualizada y registrada en la plataforma socio empleo.
3. Enviar un video hasta las 14h00 del día viernes 10 de septiembre de 2021. (link para descarga de cualquier plataforma digital) con ejecución instrumental actualizada de una obra a elección, con una duración de 15 minutos como mínimo.
4. Dossier artístico que acredite su experiencia.
5. En el caso de personas extranjeras, es necesario contar con visa de trabajo.

* Los aspirantes no deberán hallarse incurso en causas legales que imposibiliten su vinculación al sector público y deberán reunir todas y cada una de las condiciones exigidas.

INSTANCIAS Y ADMISIÓN

Los interesados en formar parte en el proceso selectivo, deberán enviar su información en formato digital al siguiente correo electrónico:

talentohumano@sinfonicadeloja.gob.ec

El plazo para la presentación de la información con los requisitos finalizará a las 14h00 del día viernes 10 de septiembre de 2021.

El día sábado 11 de septiembre de 2021, se notificará a los candidatos que pasarán a las audiciones vía telefónica y correo electrónico y se les informará el horario de audición.

Las audiciones se realizarán el día lunes 13 de septiembre a partir de las 15h00 en la Sala de Ensayos de la OSL.

JURADO DE SELECCIÓN

a) Se constituye el siguiente Jurado:

- Director Titular de la OSL.
- Concertino o su delegado de la OSL.
- Principal de la fila de contrabajos de la OSL.

*El Director Titular será el presidente del jurado y tendrá voto dirimente. Actuará como secretario un representante de Talento Humano de la OSL.

b) Todos los integrantes del Jurado tendrán voz y voto con excepción del secretario.

c) En el supuesto de que un integrante del Jurado tuviera parentesco con alguno de los candidatos, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, lo pondrá en conocimiento de la Dirección Musical de la OSL de forma inmediata, apartándose y no interviniendo en modo alguno en las deliberaciones a que haya lugar.

d) El Jurado no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus integrantes.

DESARROLLO DE LAS AUDICIONES

a) Las audiciones se realizarán el día lunes 13 de septiembre de 2021 a partir de las 15h00 en la sede de la Orquesta Sinfónica de Loja.

b) Estructura y calificación de las audiciones:

- Para la audición los aspirantes deben preparar:

1. OBRAS PREPARADAS

a) Obra COMPLETA seleccionada por el aspirante entre:
Concierto para Contrabajo N°2 de Dittersdorf 1er y 2º mov, cadencia de Grubber.
Concierto para Contrabajo de Vanhal 1er mov, cadencia de Grubber.

b) Obra a elección entre:
Sonata de Eccles o
Sonata de Marcelllo completa
Primer movimiento CON CADENCIA seleccionada por el aspirante entre los

2. PASAJES ORQUESTALES

- Sinfonía N°5, Beethoven - 2º mov. - 3er mov. Recitativo.
- Sinfonía N°40, Mozart - 1er mov.
- Sinfonía N°8 D944, Schubert - 3er mov. - 4º mov.
- Don Juan Op.20, Strauss
- Obertura "Otello", Verdi
- West Side Story, Bernstein –
 - Desde el N°154 hasta dos compases después del N°175.
 - Desde el N°225 hasta el N°243.
 - Desde el N°430 hasta el N°442.
 - Desde el N°656 hasta el N°670.
 - Desde el N°681 hasta el N°685.
- Sinfonía N°10, Shostakovich –
 - 1er mov, Desde el inicio hasta el N°1 y desde el N°9 hasta el N°12.
 - 2º mov, Desde el N°79 hasta el N°80,
desde el N°95 hasta el N°97.
 - 3er mov, Desde el N°129 hasta el N°130.

4º mov,

Desde un compás antes del N°177 hasta un compás después del N°179.

3.PRIMERA VISTA

- Obra seleccionada por el jurado para ser interpretada a primera vista.
- El jurado se reserva el derecho de pedir cualquier escala con sus respectivas articulaciones.
- El jurado se reserva el derecho de pedir un breve análisis formal y armónico.

CALIFICACIÓN

Los aspirantes serán calificados de 0 a 100 puntos, quedando excluidos aquellos aspirantes que obtengan una puntuación inferior a 60 puntos. En caso de empate entre dos o más aspirantes con la máxima puntuación se aplicará el voto dirimente de la Dirección Titular.

DESARROLLO DE LAS AUDICIONES

Las audiciones se realizarán interpretando obras obligadas y obras de repertorio orquestal conforme a lo que disponga el Jurado. Igualmente, el Jurado podrá:

- Interrumpir la audición según sus necesidades y criterios
- Requerir puntos de vista analíticos armónico, formal y/o estructural.

CONDICIONES GENERALES

En cada prueba, la comparecencia de los candidatos será requerida de viva voz y en llamamiento único, resultando excluidos quienes no comparezcan en el acto.

El Jurado podrá, en cualquier momento de la intervención de un candidato, dar por finalizada la ejecución de la interpretación de una obra o fragmento.

El uso o la mera exhibición del teléfono móvil, o cualquier otro dispositivo de telecomunicación dentro de los locales en que se desarrollan las audiciones, está absolutamente prohibido. Los candidatos quedan advertidos de que su utilización dará lugar a la exclusión del proceso selectivo.

PROPUESTA DEL JURADO

La obtención de una determinada puntuación, en la presente convocatoria no compromete en primera instancia a la OSL a realizar la correspondiente contratación, aun cuando dicha puntuación sea suficiente para acceder a la plaza convocada.

Terminada la calificación de los candidatos, el Jurado elevará la propuesta de contratación a la Dirección Ejecutiva.

INCIDENCIAS

El Jurado queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso selectivo, en todo lo no previsto en estas bases.

CONTRATACIÓN

El candidato ganador presentará en la oficina de Talento Humano, los documentos acreditativos en físico exigidos por la ley. Caso contrario no se podrá ejecutar la contratación.